

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28065** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid relativo a la Información Pública del Proyecto de Trazado de Obras de Primer Establecimiento: "Reposición de vías pecuarias en la Autovía del nordeste A-2, entre los pp.kk. 23,3 al 32,0. Tramo: Torrejón de Ardoz-Alcalá de Henares". Clave: T7-M-11610.3/PT-A2-T1-PE4.*

La Dirección General de Carreteras con fecha 2 de julio de 2009 ha resuelto:

"1. Aprobar provisionalmente el Proyecto, por un presupuesto base de licitación estimado de 5.76.899,68 euros, que no incluye la cantidad de 92.303,95 euros correspondiente al IVA (16%), con las siguientes prescripciones a cumplimentar durante la redacción del Proyecto de Construcción:

1.1.- Se cumplimentará el apartado 3.2.-Aspectos a considerar en el Proyecto de Construcción del Informe de la Subdirección General Adjunta de Proyectos de fecha 1 de julio de 2009.

1.2.- Se tendrá en cuenta el Informe que emita la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid respecto a las actuaciones proyectadas en la Cañada del Torote y en el Cordel de Talamanca.

1.3.- Se tendrá en cuenta el informe de la Confederación Hidrográfica del Tajo respecto a la actuación proyectada en la Cañada del Torote dentro del Dominio Público Hidráulico.

2. Ordenar que, por la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, se proceda a incoar el correspondiente Expediente de Información Pública, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de cuanto establecen los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución y la relación a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid y en un diario de gran tirada de dicha provincia (Artículo 18.2)."

En consecuencia, en cumplimiento de cuanto establece la Orden Circular 22/07 sobre Instrucciones Complementarias para la tramitación de Proyectos, así como de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y de los Artículos 17 y 18 del Reglamento de 26-4-1957, durante un plazo de 20 días hábiles (Art. 86-2, ley 30/92) contados a partir de la última de las publicaciones reglamentarias, cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación aneja u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en dicha relación, como más conveniente con el fin que se persigue.

A los referidos efectos de información pública dicho proyecto estará expuesto

al público en días y horas hábiles de oficina en los locales de la Demarcación del Estado en Madrid (calle Josefa Valcárcel, 11, 28027 Madrid) y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

## RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

| Finca | Referencia Catastral | Uso   | Pleno dominio | Serv. de paso | Ocup. temporal | Titular  | Domicilio   |
|-------|----------------------|---|---------------|---------------|----------------|--|---|
| 1     | 28005A00320086       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 298           | 277           | 275            | Blanco De Cordova Y De La Casa, Eugenio                              | Av Padre Huidobro Km 9,900 Madrid 28023-Madrid  |
| 2     | 28005A00310086       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 70            | 262           | 447            | Romero Gonzalez De Peredo, Carlos Romero Gonzalez De Peredo, Alfonso | Pm Del Mediterraneo 43 Cl Liguila 6 Pl:3 Oropesa 12594-Castellon Pt:G Madrid 28036-Madrid |
| 3     | 28005A00330086       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 1.238         | 672           | 1.595          | Edificios Y Naves Alcala S.L.  | Cr Daganzo Km 2,4 Alcala De Henares 28906-Madrid  |
| 4     | 28005A00340086       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 56            | 91            | 195            | Comunidad De Madrid  | Pz Chamberi 8 Pl:02 Pt:Ts Madrid 28010-Madrid   |
| 6     | 7830804VK6872N       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 215           | 0             | 269            | Blanco De Cordova Y De La Casa, Eugenio                              | Av Padre Huidobro Km 9,900 Madrid 28023-Madrid  |
| 7     | 7830801VK6873S       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 0             | 0             | 551            | Edificios Y Naves Alcala S.L.  | Cr Daganzo Km 2,4 Alcala De Henares 28906-Madrid  |
| 8     | 7830802VK6872N       | Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería | 9-46          | 0             | 154            | Ayuntamiento De Alcala De Henares                                    | Pz Cervantes 3 Alcala De Henares 28801-Madrid   |

Madrid, 29 de julio de 2009.- P.A., el Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.

ID: A090060578-1